Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de marzo de 2016

NOTA PR. U.O.C. Nº 096/2016

Señores
EL MEJOR S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que, según Resolución N° 322/2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, su empresa ha sido **adjudicada** para el Servicio de Limpieza del Palacio de Gobierno, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016.

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Recibí original
GUSTAVO SOSA P.
22/03/16

el mejor S.R.L.